

Excma. Sra. Alcaldesa de Villa del Prado:

25 de julio de 2026

Me dirijo a usted como presidenta de la Comunidad de Propietarios de El Encinar del Alberche, pero, sobre todo, como portavoz de cientos de vecinos que, desde hace demasiado tiempo, tienen la sensación de que nuestra urbanización no recibe la atención institucional que merece.

Los recientes incendios han puesto de manifiesto una realidad que muchos vecinos venimos percibiendo desde hace años: la sensación de que El Encinar solo existe cuando resulta conveniente, pero no cuando realmente necesita el apoyo de su Ayuntamiento.

Antes de nada, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Guardia Civil, al Cuerpo de Bomberos, a Protección Civil, a todos los servicios de emergencia que han intervenido y, muy especialmente, al personal de mantenimiento de nuestra Comunidad, a los voluntarios y a todas las personas que, de forma desinteresada, han colaborado sin descanso para proteger a nuestros vecinos y nuestra urbanización. Del mismo modo, deseo reconocer el extraordinario trabajo realizado con los vecinos desalojados en el polideportivo, donde recibieron atención y apoyo en unos momentos de enorme incertidumbre.

Cuando comenzó el incendio fui yo quien dio la voz de alarma y quien se puso en contacto con usted para informarle de la gravedad de lo que estaba ocurriendo en El Encinar. Junto con el personal de mantenimiento y los servicios de emergencia se coordinó la evacuación de las zonas afectadas y el aviso a los vecinos para preservar su seguridad. En una situación de esta magnitud, lo prioritario era proteger vidas.

Somos plenamente conscientes de que la extinción del incendio correspondía a los servicios de emergencia y valoramos profundamente el extraordinario trabajo que realizaron. Sin embargo, entendemos que el papel de un Ayuntamiento durante una emergencia también consiste en permanecer al lado de sus vecinos, interesarse por su situación, conocer sus necesidades y mantener una comunicación constante con quienes están gestionando la crisis sobre el terreno.

Ese respaldo institucional fue precisamente el que echamos en falta.

Durante toda la emergencia no recibimos ni una sola llamada por parte del Ayuntamiento para interesarse por nuestra situación. Nadie preguntó si disponíamos de agua suficiente, si necesitábamos apoyo, cómo estaba evolucionando el incendio o qué recursos podían ponerse a disposición de nuestros vecinos. Como presidenta, eché en falta el respaldo institucional que cualquier ciudadano esperaría de su Ayuntamiento en un momento tan delicado.

Mientras los vecinos permanecían desalojados por motivos de seguridad, fue el personal de mantenimiento de la Comunidad quien, junto con los servicios de emergencia, trabajó sin descanso para proteger la urbanización y tratar de restablecer los servicios básicos, especialmente el suministro de agua. La Comunidad tuvo que afrontar esta situación prácticamente con sus propios medios, sin que el Ayuntamiento mostrara interés por conocer las necesidades existentes ni ofreciera apoyo a quienes permanecían trabajando sobre el terreno.

A día de hoy seguimos sin conocer cómo se va a gestionar el realojo de los vecinos afectados, cuándo podrá producirse o qué soluciones concretas se les van a ofrecer. La incertidumbre continúa y la información sigue siendo insuficiente.

Resulta muy fácil trasladar una imagen de reuniones de coordinación, seguridad y toma de decisiones. Sin embargo, quienes estamos sobre el terreno, gestionando la urbanización y respondiendo cada día a las preguntas de los vecinos, seguimos sin disponer de la información necesaria para ofrecerles respuestas claras. Es muy difícil gestionar una emergencia cuando quienes asumimos esa responsabilidad desconocemos las decisiones que se están adoptando.

Por ello, si realmente existe un listado oficial con la información relativa a los vecinos afectados o cualquier otra información que deba conocer esta Presidencia, le solicito que nos sea remitida a la mayor brevedad posible para poder trasladarla, a través de los canales oficiales de la Comunidad de Propietarios, al conjunto de vecinas y vecinos, evitando así rumores, desinformación e incertidumbre.

Permítame trasladarle una reflexión.

¿Podría decir, en este momento, cuál es la situación real de El Encinar? ¿Disponemos de suministro de agua en toda la urbanización? ¿Existe suministro eléctrico en todas las zonas? ¿Cuál es el estado actual de las viviendas afectadas? Son cuestiones básicas que cualquier responsable público debería conocer tras una emergencia de estas características.

Ni siquiera se ofreció una botella de agua a quienes permanecían trabajando sin descanso para proteger la urbanización y atender la emergencia. Fue la propia Comunidad, a través de su personal de mantenimiento y de sus propios recursos, quien tuvo que organizar todo lo necesario para que quienes seguían trabajando pudieran continuar haciéndolo en unas condiciones mínimas.

Acudir unos minutos al lugar del incendio puede ser un gesto institucional. Sin embargo, gobernar implica mucho más. Gobernar significa permanecer al lado de los vecinos cuando termina la emergencia mediática; interesarse por sus necesidades, ofrecer apoyo, realizar un seguimiento constante y estar presente cuando más falta hace. Esa presencia, lamentablemente, no la hemos sentido.

Lo ocurrido con los incendios no constituye un hecho aislado. Para muchos vecinos ha supuesto la confirmación de una percepción que se arrastra desde hace años: que El Encinar recibe una atención insuficiente por parte de su Ayuntamiento.

Durante demasiado tiempo hemos convivido con problemas de limpieza, acumulación de residuos, falta de inversiones y una atención claramente insuficiente para una urbanización que también forma parte de Villa del Prado. Todo ello ha ido generando entre los vecinos la sensación de que El Encinar no ocupa el lugar que le corresponde dentro del municipio.

Los vecinos de El Encinar somos vecinos de Villa del Prado. Compramos en sus comercios, contribuimos a la economía local, pagamos nuestros impuestos y participamos en el desarrollo del municipio como cualquier otro ciudadano. Cumplimos con nuestras obligaciones y, por ello, tenemos derecho a recibir el mismo respeto, la misma atención y los mismos servicios.

No pedimos privilegios.

Pedimos igualdad.

Por todo ello, solicito la celebración urgente de una reunión entre el Ayuntamiento, esta Presidencia de la Comunidad, los responsables de los servicios de emergencia y los organismos competentes, con el objetivo de analizar la situación actual, estudiar las condiciones para el

regreso seguro de los vecinos, garantizar la seguridad de la urbanización y establecer un sistema de coordinación y comunicación eficaz entre todas las partes mientras dure esta situación.

Confío sinceramente en que lo ocurrido marque un punto de inflexión. Que esta emergencia sirva para abrir una nueva etapa en la relación entre el Ayuntamiento y El Encinar del Alberche, basada en una mayor cercanía, una mejor coordinación y una presencia institucional real cuando nuestros vecinos vuelvan a necesitar el apoyo de su Ayuntamiento.

Porque los vecinos de El Encinar no son ciudadanos de segunda. Son vecinos de Villa del Prado y tienen exactamente el mismo derecho que cualquier otro a sentirse protegidos, escuchados y atendidos por su Ayuntamiento.

Reciba un cordial saludo.

Emilia López Domínguez

Presidenta de la Comunidad de Propietarios

El Encinar del Alberche